

Resolución  
Nº 49/2017

Acta  
Nº 20/2017

**VISTO:** nota presentada por el grupo de artesanas "Resisteré" donde solicita se declare de interés Local y Municipal el evento a realizarse el próximo 16 de Setiembre en la Plaza Dr. Baltasar Brum.-

**RESULTANDO: I)**- que el mencionado evento se encuentra en el marco del Proyecto ganado **PRENDE**, llevando el nombre "Libérate a cielo Abierto"

**CONSIDERANDO: I)**- que será un encuentro de artesanos de todo el Departamento de Canelones.-

**ATENTO:** a lo precedente expuesto.

#### EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

#### RESUELVE:

- I)- Aprobar por unanimidad 4 en 4 , se declare de interés Local y Municipal el evento solamente el día de la actividad , el cuál sería el 16 de Setiembre del 2017
- II)- Comuníquese a Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás Oficinas Pertinentes.-
- III)- Registresé en los archivos de Resoluciones del Municipio.-

Wilfredo Arballo  
Concejal



Walter Morel  
Concejal



Alvaro Gómez  
Alcalde



Mary Isabel Durán  
Concejal